



Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 24/10/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP667-2022  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compranet: AA-050GYR067-E224-2022  
No. de Pedido: D2P0667  
Elaboración: 14/10/2022 Impresion 14/10/2022

Proveedor: WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 24/10/2022

Partida presupuestal : 0301 21053001

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ. 37 Loc. 11 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
4	010 0000 05230000	POTASIO SALES DE TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE CADA TABLETA CONTIENE: BICARBONATO DE POTASIO 766 MG BITARTRATO DE POTASIO 460 MG ACIDO CITRICO 155 MG ENVASE CON 50 TABLETAS SOLUBLES. Marca: RIMOTASIN / KAPOSALT Procedencia: MEXICO Tipo Presen: TAB Cant Presen: 50	34	ENV	210.00	7,140.00
5	010 0000 06230000	WARFARINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: WARFARINA SODICA 5 MG ENVASE CON 25 TABLETAS. Marca: DIMANTIL Procedencia: MEXICO Tipo Presen: TAB Cant Presen: 25	20	ENV	130.00	2,600.00
10	010 0000 19260000	DICLOXACILINA CAPSULA O COMPRIMIDO CADA CAPSULA O COMPRIMIDO CONTIENE: DICLOXACILINA SODICA 500 MG ENVASE CON 20 CAPSULAS O COMPRIMIDOS. Marca: BUTIMAXIL Procedencia: MEXICO Tipo Presen: C.C Cant Presen: 20	51	ENV	68.60	3,498.60
6	010 0000 19270000	DICLOXACILINA SUSPENSION ORAL CADA 5 ML CONTIENEN: DICLOXACILINA SODICA 250 MG ENVASE CON POLVO PARA 60 ML Y DOSIFICADOR. Marca: BUTAIMAXIL Procedencia: MEXICO Tipo Presen: ML Cant Presen: 60	30	ENV	41.00	1,230.00



Administrador del Pedido  
MTR. ERIK RICARDO CABALLA JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.  
Comprador  
LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)  
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
DRA. ROCIO CARDENAS NAVARRETE  
DIRECTORA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-AP667-2022
Numero de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet: AA-050GYR067-E224-2022
Fecha Terminación del pedido: 24/10/2022	No. de Pedido: D2P0667
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 14/10/2022 Impresion 14/10/2022

Proveedor: WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 24/10/2022

Partida presupuestal : 0301 21053001

Clasificación presupuestal :

Circ. 37 Loc. 11 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
7	010 000 1981 00 00	TETRACICLINA TABLETA O CAPSULA CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TETRACICLINA 250 MG ENVASE CON 10 TABLETAS O CAPSULAS. Marca: BIOTRIFICINA Procedencia: MEXICO	4	ENV	112.00	448.00
8	010 000 2129 00 00	AMOXICILINA -ACIDO CLAVULANICO SUSPENSION ORAL CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 1.5 G DE AMOXICILINA. CLAVULANATO DE POTASIO EQUIVALENTE A 375 MG DE ACIDO CLAVULANICO. ENVASE CON 60 ML, CADA 5 ML Marca: CLAVIPEN Procedencia: MEXICO	248	ENV	45.50	11,284.00
9	010 000 2132 00 00	CLARITROMICINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLARITROMICINA 250 MG ENVASE CON 10 TABLETAS. Marca: KLARIKX Procedencia: MEXICO	90	ENV	76.50	6,885.00

Administrador del Pedido  
 MTRRO. ERIK RICARDO CARRASJAL JIMENEZ  
 JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Autorización (N1)  
 LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
 ING. ISAAC GÓMEZ TORRES  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
 DRA. ROCÍO CARDENAS NAVARRETE  
 DIRECTORA

Comprador  
 LIC. YADID PATRICIA GARGA OEGUEDA  
 ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES



Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 24/10/2022  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP667-2022  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Comprasnet: AA-050GYR067-E224-2022  
No. de Pedido: D2P0667  
Elaboración: 14/10/2022 Impresion 14/10/2022

Proveedor: WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 24/10/2022

Partida presupuestal : 0301 21053001

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ. 37 Loc. 11 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 2331 00 00	FENAZOPRIDINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE FENAZOPRIDINA 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS. Marca: UREZOL / DESLOTRIM Procedencia: MEXICO	21	ENV	46.00	966.00
						Tipo Presen: TAB Cant Presen: 20
11	010 000 2404 00 00	ISONIAZIDA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ISONIAZIDA: 100 MG ENVASE CON 200 7 TABLETAS. Marca: VALIFOL Procedencia: MEXICO	7	ENV	345.00	2,415.00
						Tipo Presen: TAB Cant Presen: 200
12	010 000 2627 00 00	OXCARBAZEPINA GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE OXCARBAZEPINA 600 MG ENVASE CON 20 GRAGEAS O TABLETAS. Marca: SINFONIL Procedencia: MEXICO	122	ENV	210.00	25,620.00
						Tipo Presen: T.G Cant Presen: 20
13	010 000 4117 00 00	PENTOXIFILINA TABLETA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENE: PENTOXIFILINA 400 MG ENVASE CON 30 TABLETAS O GRAGEAS. Marca: PENSIRAL Procedencia: MEXICO	7	ENV	197.00	1,379.00
						Tipo Presen: T.G Cant Presen: 30

Administrador del Pedido

MTRO. ERIK RICARDO CABALLA JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Comprador  
LIC. YADID PATRICIA GARCIA OGBEJEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)  
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
DRA. ROCIO CARDENAS NAVARRETE  
DIRECTORA



Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-AP667-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprimen: AA-050GYR067-E224-2022
Fecha Terminación del pedido: 24/10/2022	No. de Pedido: D2P0667
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 14/10/2022 Impresion 14/10/2022

Proveedor: WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 24/10/2022

Partida presupuestal : 0301 21053001

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE [REDACTED]

Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL. [REDACTED]

Circ: 37 Loc: 11 Im: 01 T.S: 15 E: 0 U: 20 P: 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
2	01000041410001	MOMETASONA SUSPENSION PARA INHALACION CADA 100 ML CONTIENE: FUROATO DE 3 MOMETASONA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 0.050 G DE FUROATO DE MOMETASONA ANHIDRO ENVASE NEBULIZADOR CON 18 ML Y VALVULA DOSIFICADORA (140 NEBULIZACIONES DE 50	3	ENV	550.00	1,650.00
		Marca: SIGDAN	Tipo Presen: ENV			
		Procedencia: MEXICO	Cant Presen: 1			
3	01000041840000	LOPERAMIDA COMPRIMIDO, TABLETA O GRAGEA CADA COMPRIMIDO, TABLETAS O GRAGEA CONTIENE: CLORHIDRATO DE LOPERAMIDA 2 MG ENVASE CON 12 COMPRIMIDOS, TABLETAS O GRAGEAS.	156	ENV	14.30	2,230.80
		Marca: EXCLEFIN	Tipo Presen: C.G			
		Procedencia: MEXICO	Cant Presen: 12			
14	01000042630000	ACICLOVIR COMPRIMIDO O TABLETA CADA COMPRIMIDO O TABLETA CONTIENE: ACICLOVIR 200 MG ENVASE CON 25 COMPRIMIDOS O TABLETAS.	45	ENV	65.00	2,925.00
		Marca: BRIMEX / LANDVIR	Tipo Presen: COM			
		Procedencia: MEXICO	Cant Presen: 25			

Administrador del Pedido MTR. ERIK RICARDO CARBONAL JIMENEZ JEFE DE LA OFNA CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.		Autorización (N1) LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N2) ING. ISAAC GOMEZ TORRES DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N3) DRA. ROCIO CARDENAS NAVARRETE DIRECTORA
Comprador LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo: **AA-AP667-2022**  
 Número de Sesión: **Fracc V art. 41**  
 Fecha de Acuerdo: **No. Compranet: AA-050GYR067-E224-2022**  
 Fecha Terminación del pedido: **24/10/2022**  
 No. de Pedido: **D2P0667**  
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**  
 Elaboración: **14/10/2022** Impresión 14/10/2022

Proveedor: **WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.**

No Requisición: **PAC**

Fecha de entrega: **24/10/2022**

Partida presupuestal : **0301 21053001**

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: **H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE**  
 Lugar de entrega: **AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.**  
 Circ. **37** Loc. **11** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

Partida Clave del Artículo Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

**SUB. TOTAL \$ 70,271.40**  
**I. V. A. \$ 0.00**  
**TOTAL \$ 70,271.40**

( setenta mil doscientos setenta y un pesos 40/100 M.N.)

Administrador del Pedido  
 MTRQ. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
 JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Comprador  
 LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA  
 ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)  
 LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE  
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
 ING. ISAAC GÓMEZ TORRES  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
 DRA. ROCIO CARBENAS NAVARRETE  
 DIRECTORA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 24/10/2022  
Num. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: AA-AP667-2022  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. ComprasnetAA-050GYR067-E224-2022  
No. de Pedido: D2P0667  
Elaboración: 14/10/2022 Impresion 14/10/2022

Proveedor: WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 24/10/2022

Partida presupuestal : 0301 21053001

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL. DOCTORES,

Circ. 37 Loc. 11 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

1 DEL PEDIDO

- 1.1 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.3 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.4 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y servicios de Sector Público (LAASSP).
- 1.5 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.6 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.7 Todos los impuestos y derechos tanto Federales como Estatales o Municipales o de cualquier otra naturaleza serán a cargo del Proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.8 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2 DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- 2.1 El proveedor se obliga a la reposición de los bienes entregados al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMA-E), destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes o materiales entregados.
- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3 DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.1 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 100% de la cantidad solicitada en los pedidos. (NO SE ACEPTAN ENTREGAS PARCIALES)
- 3.2 El proveedor registrará en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes acompañado de los siguientes documentos, COPIA DEL REGISTRO SANITARIO Y EL INFORME ANALITICO DEL LOTE A ENTREGAR emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido, en el original de la remisión, CARTA GARANTIA de los bienes a entregar en la que el proveedor se compromete a hacer el cambio de los bienes en caso de no cumplir con la calidad requerida o que el bien entregado tenga algún defecto encontrado por el área usuaria.
- 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
- 3.4 El periodo de caducidad de los bienes no será menor a 12 (doce) meses contada a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el cambio, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4 DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

- 4.1 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expresarse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4.2 La garantía de cumplimiento que entrega el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o mayor a \$600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México.
- 1 El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 11 Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de tesorería de las Delegaciones y en el Departamento de Abastecimiento en UMAE's de destino de los bienes.

Administrador del Pedido MTR. ERIK RICARDO CARRANJAL JIMENEZ JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.	
Comprador LIC. YADID PATRICIA GARCIA GONZALEZ ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES	Autorización (N1) LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO
	Autorización (N2) ING. ISAAC GÓMEZ TORRES DIRECTOR ADMINISTRATIVO
	Autorización (N3) DRA. ROGIO GARDENAS NAVARRETE DIRECTORA



Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: **24/10/2022**  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: **AA-AP667-2022**  
bajo el: **Fracc V art. 41**  
No. Compras: **AA-050GYR067-E224-2022**  
No. de Pedido: **D2P0667**  
Elaboración: **14/10/2022** Impresión **14/10/2022**

Proveedor: **WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.**

No Requisición: **PAC**

Fecha de entrega: **24/10/2022**

Partida presupuestal : **0301** **21053001**

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: **H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE**  
Lugar de entrega: **AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL. DOCTORES,**

Circ. **37**

Loc. **11**

Imn. **01**

T.S. **15**

E. **0**

U. **20**

P. **0**

- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.
- 4.3. En éste caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar al tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor dé aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.
- 4.4. El incumplimiento en los plazos de entrega y canje o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 20% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido para que de acuerdo a su necesidad reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- 5. DE LA FACTURACION
- 5.1. Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además de mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y número de alta.
- 5.2. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMMAE's receptoras de los bienes.

Administrador del Pedido  
MTR. ERIK RICARDO CARROVAL JIMENEZ  
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Comprador  
LIC. YADID PATRICIA GARCIA OGGUEDA  
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)  
LIC. LAURA HELEN ESCOBAR BUSTAMANTE  
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)  
DRA. ROCIO CARDENAS NAVARRETE  
DIRECTORA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:	No. de Evento AA-AP667-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. CompranetaA-050GYR067-E224-2022
Fecha Terminación del pedido: 24/10/2022	No. de Pedido: D2P0667
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 14/10/2022 Impresion 14/10/2022

Proveedor: WAYNE MEDICAL S.A.S. DE C.V.

[Redacted]

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE  
 Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL. Circ. 37 Loc. 11 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC  
 Fecha de entrega: 24/10/2022  
 Partida presupuestal : 0301 21053001  
 Clasificación presupuestal :

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

*Enk Espurza Orozco*  
*Carter*

FIRMA DE CONFORMIDAD

*[Signature]*

TELEFONO(S)	FECHA	DIA	MES	AÑO
[Redacted]	14	10	2022	

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

*Carter Poder*

Administrador del Pedido  
 MTRQ. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ  
 JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

*[Signature]*

Comprador  
 LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA  
 ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

*[Signature]*

Autorización (N1)  
 LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BASTAMANTE  
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

*[Signature]*

Autorización (N2)  
 ING. ISAAC GOMEZ TORRES  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

*[Signature]*

Autorización (N3)  
 DRA. ROGIO CARDENAS NAVARRETE  
 DIRECTORA

*[Signature]*